



# REGLAMENTO GENERAL TEMPORADA 2018

1. RESPETAR LAS NORMAS E INDICACIONES EMITIDAS POR LA FEMADAC, EN SUS RESPECTIVOS CÓDIGOS DEPORTIVOS, LOS REGLAMENTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PISTA. LAS PRESENTES EN ÉSTE DOCUMENTO Y LAS PREVISTAS DE MANERA PARTICULAR EN UN EVENTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.
2. SE DEBERÁ PERMITIR LA REVISIÓN PREVIA DEL VEHÍCULO DE COMPETENCIA Y CUMPLIR CON LOS CÁNONES DE SEGURIDAD, CATEGORÍA Y ESTADO MECÁNICO.
3. LOS PILOTOS DEBERÁN CONTAR CON LICENCIA DE LA FEMADAC.
4. EL COMITÉ ORGANIZADOR REVISARA MINUCIOSAMENTE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD POR LO QUE NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LA PISTA SI NO CUMPLE CON CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS.
5. EL PILOTO O INTEGRANTE DE CUALQUIER EQUIPO QUE ALTERE EL ORDEN SERÁ SANCIONADO COMO EL COMITÉ ORGANIZADOR Y/O EL COMISARIO LO DECIDA Y SI REINCIDE O LA FALTA ES MAYOR SERÁ SUSPENDIDO DEL CAMPEONATO.
6. EL PILOTO SERÁ RESPONSABLE DE LOS ACTOS DE LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO POR LO QUE SI DICHS INTEGRANTES COMETEN ALGÚN DESORDEN O RECLAMO SERÁ SANCIONADO O SUSPENDIDO AUTOMÁTICAMENTE EL PILOTO.
7. EN CASO DE ALGUNA ACLARACIÓN, INQUIETUD, PROTESTA DE CUALQUIER TIPO ÚNICAMENTE EL PILOTO SE PODRÁ DIRIGIR CON EL DIRECTOR DE LA CARRERA Y/O COMISARIO DEPORTIVO Y EN EL CASO QUE INTERVENGA CUALQUIER INTEGRANTE DEL EQUIPO SERÁ SANCIONADO AUTOMÁTICAMENTE EL PILOTO.
8. TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEBERÁN CONTAR CON SUS GAFETES Y TENDRÁN QUE PORTARLO DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO.



9. PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN PITS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO YA QUE AL PILOTO O MIEMBRO DE ALGÚN EQUIPO QUE SE LE SORPRENDA SERÁ SANCIONADO SEVERAMENTE.
10. DEBERÁ TENER NOMBRE Y TIPO DE SANGRE DEL PILOTO EN CASCO, NOMEX Y AUTO.
11. DEBERÁ SUBIR AL PÓDIUM CON NOMEX; DE LO CONTRARIO SERÁ DESCALIFICADO.
12. PARA CALIFICAR EN UN AUTO QUE NO SEA EL QUE REGISTRÓ A LA HORA DE LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ NOTIFICARLO AL DIRECTOR DE CARRERA Y ESTE DAR SU APROBACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL AUTO SEA DEL MISMO EQUIPO. SI UN PILOTO COMPITE EN UN AUTO QUE NO SEA EL DE ÉL PUEDE HACERLO DEBIENDO AVISAR AL DIRECTOR DE CARRERA (DEBIENDO SER DE LA MISMA CATEGORÍA).
13. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN O INSCRIPCIÓN.
14. LOS NÚMEROS DEL AUTO DEBERÁN IR EN LAS PARTES LATERALES, TOLDO Y SER SUFICIENTEMENTE VISIBLES.
15. EL COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA, DEBERÁ CONTAR CON MÁS DEL 50% DE SUS INTEGRANTES PARA PODER EMITIR UNA SANCIÓN.
16. EL PILOTO O INTEGRANTE DE CUALQUIER EQUIPO QUE AGREDA O FALTE AL RESPETO A CUALQUIER OFICIAL DE PISTA, PILOTO, INTEGRANTE DE OTRO EQUIPO SERÁ SANCIONADO CON 1, 2 Ó 3 CARRERAS SEGÚN EL CASO, PERDIENDO LA POSICIÓN OBTENIDA DURANTE ÉSE EVENTO.
17. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA NO PODRÁN ESTAR INVOLUCRADOS CON ALGÚN EQUIPO PARTICIPANTE Y ESTO SERÁN DESIGNADOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL SERIAL CENTRAL DE CARRERAS.
18. ESTOS REGLAMENTOS PUEDEN SER SUJETOS A REVISIÓN POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL SERIAL CENTRAL DE CARRERAS OAM, PUDIENDO MODIFICAR, AMPLIAR O ELIMINAR LO QUE A SU JUICIO SE CONSIDERE NECESARIO, EXISTIENDO LA OBLIGACIÓN DE EMITIR BOLETÍN INFORMATIVO POR LOS MEDIOS OFICIALES DE



COMUNICACIÓN DEL OVALO AGUASCALIENTES MÉXICO, POR LO MENOS CON UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN A LA SIGUIENTE FECHA DEL SERIAL.

19. LAS CALIFICACIONES SERAN EL SÁBADO.
20. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ITINERARIO SERÁ NECESARIO QUE LOS PILOTOS CUMPLAN ESTANDO A TIEMPO EN PREPARRILLAS, DE NO ESTARLO, ARRANCARÁN AL FINAL DE LA PARRILLA O DESDE PIT'S.
21. EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL SERIAL CENTRAL DE CARRERAS 2018, PODRÁ CAMBIAR CUALQUIER FECHA, CANCELARLA O CAMBIARLA DE SEDE DE ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DE ÓVALO AGUASCALIENTES MÉXICO.
22. EL COMITÉ ORGANIZADOR DECIDIRÁ SI EN ALGUNA FECHA NO COMPITE UNA O MÁS CATEGORÍAS O LO HACEN EN SEDES Y/O FECHAS DIFERENTES.
23. FORMATO DE CARRERA:
  - A) UN HEAT Y DOS HEAT DEPENDIENDO DE LO QUE EL ORGANIZADOR DESIGNE EN LA CONVOCATORIA PREVIA.
  - B) SÁBADO DOS SESIONES DE ENTRENAMIENTO Y CALIFICACION.
  - C) DOMINGO WARM UP EL COMPETIDOR QUE NO HAYA CALIFICADO EL SABADO ANTERIOR, ARRANCARÁ AL FINAL DE LA PARRILLA DE ACUERDO AL ORDEN DE INSCRIPCIÓN. NO PODRÁN COMPETIR PILOTOS QUE NO HAYAN RODADO COMO MÍNIMO EN EL WARM UP. LA PISTA A UTILIZAR SE HARÁ SABER AL MENOS 10 DÍAS ANTES DE LA CARRERA ASÍ COMO EL NÚMERO DE VUELTAS.
26. EL DIRECTOR DE CARRERA DETERMINARÁ SI FUERE EL CASO ARRANCAR DOS O MÁS CATEGORÍAS JUNTAS Y CAMBIAR EL TRAZO DE ÚLTIMO MOMENTO POR CUESTIONES DE SEGURIDAD, PARAR Ó SUSPENDER UNA CARRERA O ACORTAR UNO O MÁS HEAT'S.
27. INSCRIPCIONES: SE PODRÁN HACER A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, REQUISITANDO LOS FORMATOS OFICIALES, Y REALIZANDO EL PAGO VIGENTE INDICADO POR SEPARADO Y ACEPTANDO LOS REGLAMENTOS QUE RIGEN ESTE SERIAL.
28. LOS PILOTOS Y EQUIPOS DEBERÁN RESPETAR LUGARES ASIGNADOS PARA PIT'S POR CATEGORÍA, ASÍ COMO LOS LUGARES PARA ESTACIONAMIENTO, SUS INVITADOS PODRÁN ACCESAR A PADOCK



PEATONALMENTE SIEMPRE Y CUANDO PORTEN IDENTIFICACIÓN (GAFETTE O PULSERA) PARA LA FECHA DEL EVENTO, SI ES QUE EL EQUIPO CUENTA CON HOSPITALITY. CUALQUIER INVITADO O MIEMBRO DEL EQUIPO SON RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL PILOTO QUE LES INVITA.

29. POR LA INSCRIPCIÓN DE CADA AUTO LES SERÁN ENTREGADAS DOS CALCOMANÍAS DE ESTACIONAMIENTO EN PITS.
30. LA CATEGORÍA GT-I 1600 PODRÁ DIVIDIRSE EN "W" (ENFRIADOS POR AGUA) Y "A" (ENFRIADOS POR AIRE) DE SUPERAR LAS SEIS UNIDADES DE CADA UNA.
31. TODOS LOS COMPETIDORES QUE HUBIERAN QUEDADO DENTRO DE LOS CINCO PRIMEROS LUGARES, DEBERÁ PASAR DIRECTAMENTE AL PARQUE CERRADO PARA SU REVISIÓN.

## **REGLAMENTO DE SEGURIDAD OBLIGATORIO PARA TODOS LOS AUTOS**

- 1.- ROLL CAGE: MÍNIMO DE 6 PUNTOS SOLDADO O ATORNILLADO AL PISO, DEBERÁ CONTAR CON BARRAS LATERALES EN AMBAS PUERTAS DESDE EL PISO HASTA LA ALTURA DEL ASIENTO DEL PILOTO, ASÍ COMO BARRA DIAGONAL O CRUZADAS QUE REFUERZEN EL ARCO QUE VA DETRÁS DEL PILOTO. DIÁMETRO MÍNIMO DEL TUBO DEL ROLL CAGE 1 1/2 PULGADAS EN CÉDULA 30.
- 2.- EXTINTOR: DE 1KG. CARGADO, VIGENTE, BIEN SUJETO, AL ALCANCE DEL PILOTO QUE PERMITA SU FÁCIL USO.
- 3.- ASIENTO: DE COMPETENCIA, CON PROTECTOR PARA LA CABEZA, ASIENTO DE COPILOTO OPCIONAL. FIRMEMENTE SUJETOS.
- 4.- CINTURÓN DE SEGURIDAD: DE COMPETENCIA DE 5 PUNTOS Y VIGENTES. LOS CINTURONES DEBEN ESTAR PERFECTAMENTE BIEN SUJETOS A LA CARROCERÍA O ROLL BAR Y ESTAR SUJETOS EN LOS 5 PUNTOS DE APOYO SIGUIENTES:
  - I) DEBAJO DEL ASIENTO PARA EL CINTO QUE SUBE POR ENTRE LAS PIERNAS HACIA EL CIERRE CENTRAL DE TODO EL ARNÉS.
  - II) UN PUNTO A CADA LADO DEL ASIENTO DANDO EL ATAQUE PERFECTO HACIA LA CINTURA DEL PILOTO.



III) DOS PUNTOS EN LA PARTE TRASERA DE LOS HOMBROS YA SEA EN EL ROLL BAR O EN LA CARROCERÍA.

IV) LOS PUNTOS ANTERIORES DEBERÁN DE ESTAR SUJETOS CON TORNILLOS DE GRADO, LAS RONDANAS DEBERÁN DE ESTAR TANTO POR EL LADO EXTERIOR DE DONDE SE VA A SUJETAR COMO DEL LADO INTERIOR DEL MISMO TORNILLO, LO ANTERIOR PARA DAR MAYOR CUERPO A LOS PUNTOS DE FIJACIÓN.

5.- MALLA DE SEGURIDAD: EN VENTANA DEL CONDUCTOR BIEN FIJA AL ROLL BAR Y FÁCILMENTE DESMONTABLE (NO CINCHOS DE PLÁSTICO, NI LIGAS).

6.- TABLERO: LIBRE.

7.- GANCHO PARA TIRÓN: TRASERO Y DELANTERO SEÑALIZADOS CON UNA FLECHA, DE PREFERENCIA CON ESLINGA BIEN SUJETA.

8.- SWITCH MAESTRO: FUERA DE LA CABINA AL ALCANCE DE OFICIALES DE PISTA, SEÑALIZADO.

9.- SEGUROS DE ALUMINIO EN CRISTALES.

10.- LUCES DE STOP.

11.- LIMPIAPARABRISAS.

13.- RECUPERADOR DE ACEITE OBLIGATORIO.

14.- EN CASO DE TENER FAROS DE CRISTAL ENCINTARLOS EN COMPETENCIAS DIURNAS.

15.- PROHIBIDO USAR ANTICONGELANTE EN EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO.

16.- EN COMPETENCIAS DE DURACIÓN: FAROS EN POSICIÓN ORIGINAL FUNCIONANDO, CUARTOS TRASEROS, STOP'S, LIMPIABRISAS, 2 FAROS ADICIONALES CON ALTURA MÁXIMA RESPECTO AL PISO DE 75 CMS.

## **REGLAMENTO INDUMENTARIA DE SEGURIDAD OBLIGATORIO PARA EL PILOTO.**



1. CASCO. ESTE DEBERÁ SER DE COMPETENCIA Y CONTAR CON SNELL VIGENTE, RIGE EL SNELL 2000.
2. HANS DEVICE, (CUELLERA).
3. GUANTES. ESTOS DEBERÁN SER DE TELA RETARDANTE AL FUEGO (TELA NOMEX), VIGENTES.
4. NOMEX (VIGENTE) U OVEROL DE ALGODÓN CON MANGA LARGA Y CUELLO ALTO EN EXCELENTES CONDICIONES.
5. BOTAS DE PILOTO O EN SU DEFECTO TENIS DE PIEL CON SUELA ANTIDERRAPANTE.
6. BALACLABA RETARDANTE DE FUEGO.

## PROTESTAS

1. DEBERÁ SER COMO MÁXIMO 20 MINUTOS DESPUÉS DE TERMINADA LA COMPETENCIA Y SOLO EL PILOTO PODRA HACERLO.
2. CUALQUIER PROTESTA POR INCIDENTES DE CARRERA O MECÁNICA, DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO AL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PISTA, A.C., FEDERACIÓN MEXICANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, A.C. O EN SU DEFECTO AL DIRECTOR DE CARRERA. CUALQUIER PROTESTA VERBAL NO TENDRÁ EFECTO ALGUNO.
3. LA PROTESTA MECÁNICA PARA MOTOR TENDRÁ UN COSTO DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CATEGORIA GT-I, GT-II, GT-III Y GT-IV. \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CATEGORÍAS V8. EL DEPÓSITO SERÁ EN EFECTIVO ENTREGÁNDOLO JUNTO CON EL ESCRITO DE LA PARTE ESPECÍFICA PROTESTADA AL DIRECTOR DE CARRERA.
4. CUANDO SE PROTESTE UN VEHÍCULO, EL PROPIETARIO SERÁ EL RESPONSABLE DE DESARMARLO. ÚNICAMENTE PODRÁN ESTAR PRESENTES EL PROTESTANTE, EL PROTESTADO, LOS MECANICOS DEL PROTESTADO Y EL REVISOR TÉCNICO.
5. SI SE ENCUENTRA FUERA DEL REGLAMENTO, PIERDE EL LUGAR, EL PREMIO Y LOS PUNTOS DE LA CARRERA Y LE SERÁ REGRESADO EL



IMPORTE DE GARANTÍA DE LA PROTESTA MECÁNICA AL PILOTO QUE EFECTUÓ LA PROTESTA, LAS PIEZAS FUERA DE REGLAMENTO SERÁN CONFISCADAS.

6. SI EL PILOTO PROTESTADO SE ENCUENTRA EN REGLA, EL DINERO DE GARANTÍA LE SERÁ ENTREGADO.

7. SI EL PILOTO REINCIDE ESTANDO FUERA DE REGLAMENTO EN OTRA CARRERA, SE LE QUITARÁN LOS PUNTOS ACUMULADOS POR LA TEMPORADA Y QUEDARÁ FUERA POR LO QUE RESTA DEL CAMPEONATO.

8. SI UN PILOTO ES PROTESTADO Y SE NIEGA A DESTAPAR CUALQUIER COSA SEÑALADA POR EL REVISOR TÉCNICO, SERÁ DESCALIFICADO AUTOMÁTICAMENTE, PERDERÁ LOS PUNTOS ACUMULADOS HASTA EL MOMENTO, Y LA SIGUIENTE FECHA NO PODRÁ PARTICIPAR. EN CASO DE REINCIDENCIA, QUEDARÁ FUERA POR LO QUE RESTA DEL CAMPEONATO.

9. PARA EL VEHÍCULO QUE ESTE PROTESTADO EL COMITÉ ORGANIZADOR TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE INFORMARLE AL PILOTO O AL REPRESENTANTE DEL EQUIPO PARA QUE PRESENTE EL VEHÍCULO DE INMEDIATO AL LUGAR DONDE SE REVISARÁ LO PROTESTADO.

10. LA PRESENTACIÓN DEL VEHÍCULO PROTESTADO DEBERÁ SER DE INMEDIATO O SEGÚN EL TIEMPO QUE MARQUE EL COMITÉ ORGANIZADOR EN EL LUGAR QUE EL MISMO SEÑALE.

11. EL PILOTO QUE NO ACUDA EN EL LUGAR Y TIEMPO A DONDE EL COMITÉ LE SEÑALE SE LE APLICARÁ LA SIGUIENTE SANCIÓN: SE LE DESCALIFICARÁ AUTOMÁTICAMENTE, PERDERÁ LOS PUNTOS ACUMULADOS HASTA EL MOMENTO, Y NO PODRÁ PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE FECHA.

12. EL PILOTO PROTESTADO DEBERÁ DESTAPAR EL MOTOR Y ACEPTAR LAS SANCIONES ANTES MENCIONADAS.

## **REGLAMENTO PUBLICITARIO Y NÚMEROS DEL AUTO**

1. EL PILOTO SE COMPROMETE A COLOCAR EN SU VEHÍCULO Y NOMEX, LA PUBLICIDAD QUE LA ORGANIZACIÓN LE INDIQUE EN LUGAR Y FORMA.



2. LA PUBLICIDAD PORTADA EN LOS VEHÍCULOS NO DEBERÁ SER CONTRARIA O DE LA COMPETENCIA DIRECTA CON LA PUBLICIDAD DE LOS PATROCINADORES OFICIALES. ÉSTA CLÁUSULA SE HARÁ VÁLIDA CUANDO SE MANIFIESTEN DE ANTEMANO MARCAS OFICIALES.
3. CUANDO SE REQUIERA SE TENDRÁ QUE PORTAR LA PUBLICIDAD DE LOS PATROCINADORES OFICIALES DEL SERIAL EN QUE SE ESTA COMPITIENDO.
4. NO SE DEBE PROMOVER PUBLICIDAD MÁS ALLÁ DE LOS VEHÍCULOS. EN CASO DE REQUERIRLO, PACTAR PREVIAMENTE AL EVENTO CON EL ORGANIZADOR.
5. TODAS LAS ENTREVISTAS QUE CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN REALICE A LOS PILOTOS O MIEMBROS DE SU EQUIPO DURANTE LA REALIZACIÓN DEL SERIAL CENTRAL DE CARRERAS 2018, DEBERÁ SER EN EL ESPACIO PARA ESTE EFECTO ESPECIALMENTE CREADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

## SISTEMA DE PUNTUACIÓN

### PUNTOS DE CARRERA

POSICION	PUNTOS
1	12
2	10
3	8
4	7
5	6
6	5
7	4
8	3
9	2
10	1

### \* LA POLE POSITION VALE 1 PUNTO

1. LOS PUNTOS SERÁN OTORGADOS SÓLO POR POSICIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL PILOTO HAYA REGISTRADO POR LO MENOS UNA VUELTA.





2. EN CASO DE EMPATE EN PUNTOS TERMINADA LA CARRERA, GANA QUIÉN OBTenga MEJOR POSICIÓN DE LLEGADA EN ÉSA ÚLTIMA FECHA. EN CASO DE DOS HEAT SE SUMARA EL TIEMPO TOTAL DE CARRERA DE LOS DOS HEAT YA QUE CADA AUTO TIENE SU PROPIO TIEMPO DE CARRERA SIEMPRE Y CUANDO TENGA EL NÚMERO COMPLETO DE VUELTAS PACTADAS.

## REGLAMENTO DE ZONA DE PITS

- 1 Cada PIT deberá contar con un extintor de 6 kg, cargado, vigente y colocado al frente. (de polvo abc).
- 2 Cada PIT, deberá de contar con una cubeta de tierra o arena para derrames líquidos.
- 3 Los depósitos para gasolina, deberán cumplir con las regulaciones de Protección Civil Municipal y del Estado de Aguascalientes, debiendo estar a la sombra y alejados de cualquier probable causa de flama.
- 4 Estrictamente prohibido fumar en PITS.
- 5 Prohibido ingerir bebidas alcohólicas.
- 6 La velocidad en PITS será de treinta km por hora.
- 7 Cada PIT tendrá recipientes para basura y residuos peligrosos.
- 8 Prohibida la permanencia de niños en PITS.
- 9 Prohibido prender anafres, parrillas o cualquier tipo de fuego en el área de pits durante las carreras, bajo pena de descalificación (de la Escudería) en el evento y en caso de reincidencia, eliminación del serial del año en curso así como los puntos acumulados por todos los integrantes del equipo



## INSCRIPCIONES

FECHA	COSTO
FECHA 1	\$2200
FECHA 2	\$2200
FECHA 3	\$2200
FECHA 4	\$2200
FECHA 5	\$2200
FECHA 6	\$2200

\*LOS PILOTOS DEBERÁN DE CONTAR CON LA LICENCIA DE FEMADAC VIGENTE, LA CUAL TENDRÁ UN COSTO DE \$ \_\_\_\_\_ PESOS PARA LA TEMPORADA 2018.

\* SI UN PILOTO SE INTEGRA A PARTICIPAR DESPUÉS DE LA PRIMER FECHA Y NO TIENE LICENCIA FEMADAC, TENDRÁ QUE PAGAR SU COSTO, ADEMÁS DE LA INSCRIPCIÓN DE CORRESPONDIENTE.

\* LOS PILOTOS FORANEOS TENDRÁN POR ARRASTRE UN DESCUENTO DE \$500 PESOS POR FECHA. NO APLICA A LICENCIA DE FEDERACIÓN, NI A TRACK DAYS.

\* **ES REQUISITO INDISPENSABLE LLENAR EL FORMATO DE RESPONSIVA, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR, POR FECHA DEL SERIAL Y TRACK DAY, QUE EMITE EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL SERIAL CENTRAL DE CARRERAS 2018.**

## CALENDARIO

FECHA	MES	DIAS
1	MARZO	17 y 18
2	ABRIL	14 y 15
3	JUNIO	9 y 10
4	AGOSTO	18 y 19
5	SEPTIEMBRE	22 y 23
6	NOVIEMBRE	10 y 11

### PREMIACIÓN SERIAL CENTRAL DE CARRERAS 2018

SE PREMIERÁ A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORÍA POR FECHA CON TROFEO Y A LOS GANADORES FINALES DEL CAMPEONATO.



## COMITÉ ORGANIZADOR

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Carlos A. Cordero Popoca	Director de Operaciones OAM Promotor
Darío Ernesto González Calderón	Director de Carrera
Salvador Estrada Rojas	Jefe De Pits
	Intervención
	Revisión Técnica
	Servicio Médico